



ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ciudad de Buenos Aires, 12 de octubre de 2024

Estimada membresía:

Tal como fuera adelantado el día 1 de octubre del corriente año, la Comisión Directiva, de conformidad con las normas estatutarias, ha resuelto convocar a **Asamblea General Ordinaria**, segunda parte, para el día 1 de noviembre de 2024 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la calle Santos Dumont 3429, piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente **orden del día**:

- A. Elección de un/a Presidente/a y dos Secretarios/as de Acta de Asamblea.
- B. Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria de la Comisión Directiva.
- C. Palabras de bienvenida de la Dirección Ejecutiva.
- D. Palabras de la Comisión Directiva.
- E. Fijación de la Cuota social hasta la próxima AGA.
- F. Elección de nuevas autoridades: presidente/a, secretaria/o, 2 vocales de la Comisión Directiva y un integrante de la Comisión Fiscalizadora.

Rafael Gentili

Presidente

Julia Inés Roitman

Secretaria

ARTÍCULO 23: Las Asambleas serán convocadas por la Comisión Directiva con treinta (30) días de anticipación, consignando lugar, hora y fecha de realización. La comisión directiva da a conocer y pone da

disposición de los/as miembros/as con veinte (20) días de antelación a la realización de la Asamblea Ordinaria: la Memoria, el Balance General, el Inventario, la cuenta de Gastos y recursos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Orden del Día Correspondiente y toda otra documentación pertinente

Toda la documentación se encuentra disponible en el siguiente link:

<https://amnistia.org.ar/aga/>

Contraseña: **encenderunavela**

En dicho sitio encontrará:

- Estatuto de la Asociación Civil Pro Amnistía
- Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria
- Padrón de miembros/as